

163111

163111

MEMORIA Y PLANO

=====

163111

163111



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Rafael GALARZA -- CORTAZAR, de nacionalidad española, residente en Bilbao (Vizcaya), calle del Doctor Areilza número 54, -----

p o r

" AMORTIGUADOR DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES "

---

Los amortiguadores del tipo llamado hidráulico que por las ventajas de su funcionamiento tanta aceptación tienen en el mercado, presentan el inconveniente de que por ser blindados imposibilita la reparación y sustitución de las piezas desgastadas o rotas, por lo cual, su rendimiento económico es muy reducido a causa de su corta vida, lo que hace que muchos técnicos rechazen su empleo: para solucionar éste inconveniente se ha estudiado el objeto de la presente patente de invención que al permitir la reparación y recambio de sus piezas componentes aconseja su empleo en todos aquellos casos en --

5

10



- 2 -  
163111

que se hallaba indicado durante la primera época de su funcionamiento, como sucede con los modelos conocidos.

15 El aparato está constituido por un cuerpo de bomba, protegido por el guarda-polvo (1), y en el cual se distingue un depósito (3), una cámara de aspiración -- (4), una cámara de compresión (6), un pistón (7) y un émbolo (12), así como los puntos de sujeción (13), -- prescindiendo por innecesario de consignar las piezas  
20 accesorias, tales como tapas, cierres, etc., etc.

En esencia el funcionamiento del aparato es el -- siguiente: El líquido graso o materia aceitosa es in--  
troducida por el orificio (2), pasando a una cámara o  
25 depósito de aceite (3), desde el que pasa a la cámara de aspiración (4), por la válvula de entrada (5), de -- allí se eleva por medio de un pistón (7) a la cámara de compresión (6) por el paso (8), volviendo al depósi  
30 to desde la cámara de compresión por el paso (11). Como se comprende fácilmente el aparato funciona merced al accionamiento del émbolo (12). La entrada (2) del -- depósito de aceite, queda obturada por el tapón (9) y la cámara de compresión queda cerrada por el tapón ---  
(10).

35 Este elemento (10) cuyo desgaste es mayor, es fácilmente reemplazable, así como, de perfecto reglaje, lo que elimina completamente las pérdidas del líquido graso empleado.

Habiendo descrito y detallado con toda amplitud --  
40 la naturaleza del invento, debe hacerse constar que las expresiones escritas anteriormente, son suscepti-- bles de modificación de detalle sin que por ello se al  
tere el principio fundamental del invento.

163111 - 3 -



N O T A

45

EN RESUMEN: La patente de invención que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

50

1ª:- AMORTIGUADOR DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES, -- que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo de bomba, protegido por un guarda-polvo, y formado por las diversas cámaras, émbolo y pistón, perfectamente -- desmontables.

55

2ª:- AMORTIGUADOR DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES, -- según reivindicación anterior, que se caracteriza por -- que la facilidad al desmontar los diversos elementos -- constitutivos permite la reparación y reglaje perfecto del aparato, así como el intercambio de las piezas deterioradas.

60

3ª:- AMORTIGUADOR DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES, -- según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza -- porque especialmente el tapón de cierre de la cámara -- de compresión, permite una constante puesta a punto, -- evitando las deficiencias de funcionamiento y pérdidas del líquido empleado, que por el mayor desgaste de ésta pieza se origina.

65

4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita,

p o r

70

" AMORTIGUADOR DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 15 de Septiembre de 1943

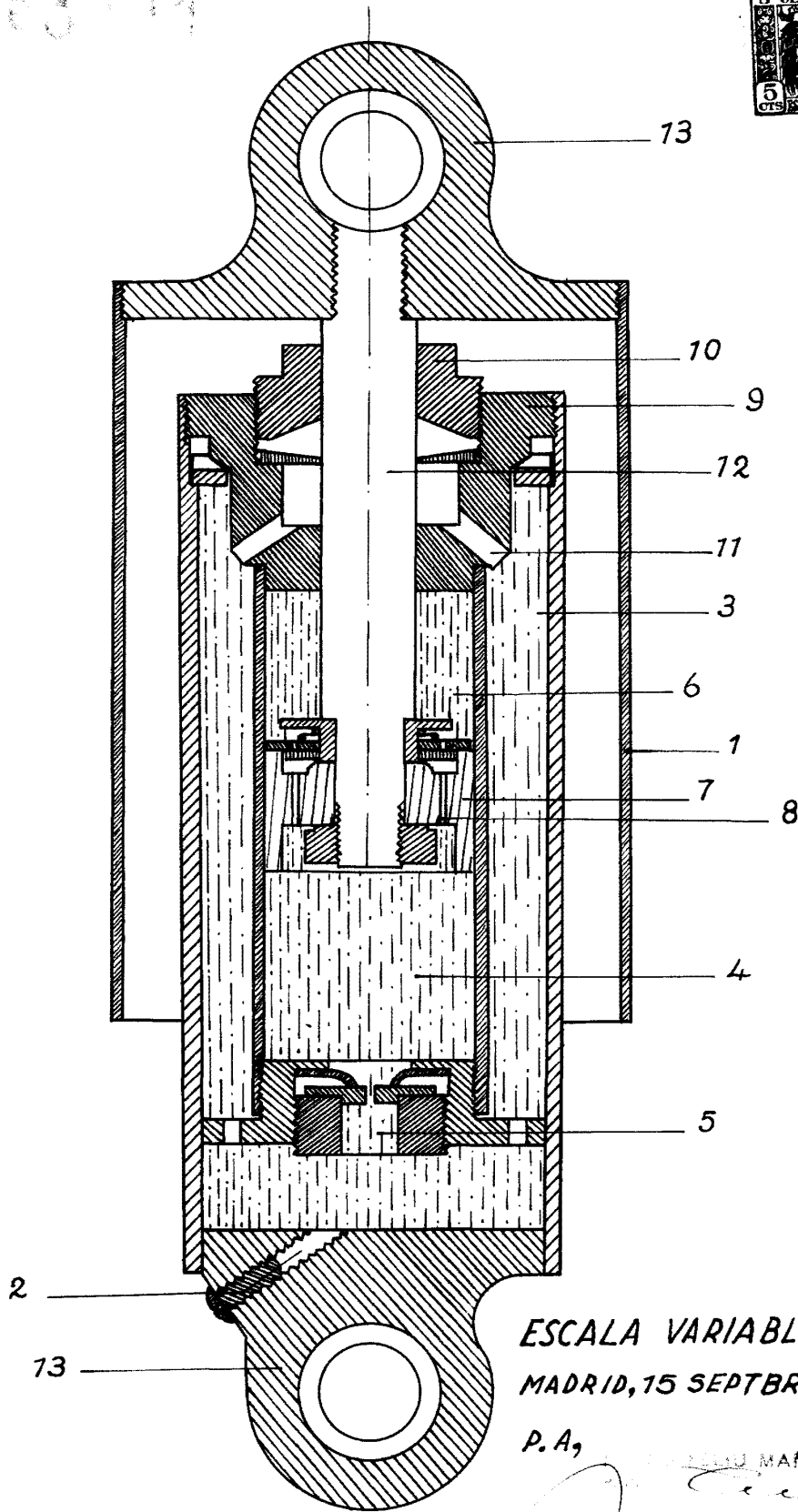
PEDRO FELIU MARA

183111

D. RAFAEL GALARZA CORTAZAR

HOJA UNICA

483111



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 15 SEPTBRE 1943  
P. A,

*[Handwritten signature]*